



Revista Difusiones, ISSN 2314-1662, Núm. 26, 2(1) enero-julio 2024, pp 91-98
Fecha de recepción: 28-05-2024. Fecha de aceptación: 04/06/2024

El taekwondo y la gimnasia artística: dos deportes que buscan el efecto sorpresivo. Entrevista a Diego Torrealva

Jesús Miguel Delgado Del Aguila¹ tarmangani2088@outlook.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2633-8101>
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

¹ Magíster y candidato a doctor en Literatura Peruana y Latinoamericana por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha ejercido la docencia en institutos y universidades nacionales. También se ha desempeñado como corrector de textos y jefe editor. Ha sido dos veces becario. Actualmente, cuenta con la calificación de investigador Concytec (Perú), nivel V; anteriormente, la de investigador Conacyt (El Salvador). Su línea de investigación es la narrativa, la teoría literaria, la creación literaria, el cine y los ensayos. Ha publicado reseñas, artículos, entrevistas, notas y cuentos en revistas indexadas nacionales e internacionales; entre las cuales, muchas de ellas están indexadas en Web Of Science, SciELO y Scopus. De igual modo, tiene una participación constante en congresos nacionales e internacionales y asistencia a eventos académicos. Entre otros desempeños, es cinturón negro de taekwondo, 2.º DAN de la WTF, por la UNMSM, registrado con el código internacional 05940056, campeón nacional y universitario con múltiples participaciones en campeonatos en Perú, así como también cuenta con la experiencia de enseñanza dirigida a niños y adolescentes.

Fotografía de portada tomada de

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=4825421450827796&set=pb.100000799659512.-2207520000&type=3>

Publicada el 2/03/2022.

Entrevista a Diego Fernando Torrealva Sepúlveda, practicante de gimnasia artística y taekwondo

Diego Fernando Torrealva Sepúlveda nació el 19 de enero de 1992 en el distrito de La Victoria (Lima, Perú). Estudió Contabilidad en la Universidad San Martín de Porres y Educación Física en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Empezó su práctica del taekwondo en Car Perú desde los 13 años, la cual continuó hasta alcanzar el segundo dan en su casa de estudios. Actualmente, practica taekwondo y ha sido campeón nacional en varias oportunidades. A sus entrenamientos, ha añadido el aprendizaje de la gimnasia artística y ha dictado clases de fitness de combate (e-fight) en múltiples gimnasios. Asimismo, ha impartido sesiones de taekwondo en Vip Gym Perú, Car Perú, así como aprovecha en instruir a los jóvenes que integran la selección de taekwondo de la universidad San Marcos.

Esta entrevista se hizo de forma audiovisual el 9 de julio de 2021.

- ¿Cómo empieza tu interés por el taekwondo?

- Bueno, mi interés por el taekwondo empieza desde muy niño. Yo practicaba innumerables deportes: natación, fútbol, básquet; es decir, los típicos. Pero, a la par, estaba muy inmiscuido en los temas de artes marciales por el mismo contexto, del cual veía programas, como los Power Rangers o Dragon Ball, que son del género de peleas y de combates. Entonces, yo me sentía muy atraído por eso. Y eso es lo que me inclinó básicamente a practicar taekwondo. Para mí, esta fue mi influencia para poder practicar taekwondo. Al ver las piruetas, los movimientos y las destrezas que cada uno de estos héroes tenía, yo me dije: “Yo también quiero aprender eso. Y quiero mejorar”. Y, básicamente, fue así como descubrí el taekwondo. Y, una vez que lo probé, me encantó.

- ¿Puedes explicarnos en qué consiste esta arte marcial y qué modalidades existen?

- En verdad, esta arte marcial tiene una historia muy extensa. Tiene su origen en Corea. Es un arte marcial coreano. Su base y su fuente principal fue un arte marcial tradicional que se conoció como el taekkyon. Y, de ahí, deriva el taekwondo ya con la historia del General Choi, que le da el nombre como tal.

Si lo explicamos con mayor detalle, el taekwondo quiere decir (traducido): “El camino de los pies y las manos”. Quiere decir que expresa la destreza o la habilidad que tenemos con los pies y las manos, pero con el fin de aprovecharlo de manera correcta, y alcanzar la perfección de ambos miembros: de los pies y de las manos.

Y, con respecto a las modalidades que hay, actualmente en el taekwondo hay tres modalidades específicamente si nos basamos en el tema deportivo. En el tema deportivo, tenemos el kyorugui, que es el combate. Tenemos el poomsae, que es la danza. Y tenemos una nueva modalidad que ha salido hace poco, que es el freestyle. Este último involucra

todos los movimientos. Tú puedes inventar, crear, añadir e, incluso, complementar con otras disciplinas, como la gimnasia, el ballet o la danza. Entonces, el freestyle es básicamente una creación de lo que tú te puedas imaginar básicamente. Esas son las tres modalidades: el kyorugui, el poomsae y el freestyle. Son las que actualmente se están dando en el ámbito deportivo si hablamos del taekwondo.

- El taekwondo en sí es llamativo. Sorprende cómo una persona puede lanzar patadas a una altura que supera el metro y medio; más aún, si estas son realizadas con giros o saltos. Frente a ello, ¿de qué depende que el practicante logre efectuar este tipo de técnicas que sorprenden?

- Claro, sí, el taekwondo es muy llamativo justamente por eso: por la espectacularidad de las patadas que se realizan, por la forma de sus patadas, por la altura y por la precisión que estas tienen. Para desarrollar todo esto, en realidad, son años de entrenamiento. Se tiene que trabajar diversos factores, como la flexibilidad, la fuerza y la velocidad. Entonces, no es sencillo alcanzar tal nivel. Obviamente, sí se puede llegar con mucho trabajo.

Lo más importante para cualquier deporte —no solo para el taekwondo— son la preparación y el acondicionamiento físico. Entonces, para lograr esas patadas, yo creo que se parte de eso: una buena preparación física, un buen acondicionamiento y una buena base técnica para poder realizar tales hazañas, porque prácticamente son hazañas que tú logras a través de los años. Y, cada vez que las realizas, te sientes muy bien, e inspiras también a muchos a querer practicar el deporte. Básicamente, yo practiqué taekwondo por inspiración al ver a otros. Miré cómo hacían las patadas y cómo saltaban. Y, básicamente, eso inspira a otras personas a querer practicarlo. Eso es lo bonito del taekwondo.

- Como un ejemplo adicional, quería comentarte que muchas veces llama la atención cómo en la parte de poomsae se realiza la patada yop chagui, que es muy diferente del yop chagui que se puede hacer quizá en la parte competitiva o en un entrenamiento. Y, para realizar esta técnica de esa manera como se hace para el poomsae, se toman muchas horas de práctica, muchas repeticiones y muchos estiramientos. Por otro lado, para pasar a la siguiente pregunta, te quería comentar que existen competidores a nivel internacional que se destacan por la variedad de estilos de combate que realizan. Sorprenden por la cantidad de giros y saltos que efectúan durante una batalla. Últimamente, a ese estilo de pelea se lo ha considerado como la old school. Algunos de los representantes de esta modalidad de lucha son el turco Servet Tazegul, el británico Aaron Cook, el alemán Levent Tuncat y el dominicano Gabriel Mercedes. Sin embargo, la mayoría de competidores optan por un estilo ajeno a lo artístico por preferir ganar la pelea sin importar la forma. Frente a ello, ¿consideras que las patadas llamativas y artísticas es lo último que se utiliza durante un combate?

- La verdad es que esa es una pregunta muy buena. A ver. Primero, hay que recordar dos etapas antes de responder a esa pregunta. A una de estas etapas la podemos llamar la old school; y a la otra, la etapa actual. ¿Cómo ha variado el taekwondo en ese aspecto; es decir, el taekwondo como deporte olímpico y no como arte marcial? Ha cambiado.

Antes, en lo que se llama la old school, no existían los petos electrónicos ni los cascos electrónicos ni las empuñaderas electrónicas. Básicamente, estos se desarrollaron como mejoramiento del deporte; sin embargo, lo que generó fue que se perdiera esa espectacularidad que antes llamaba la atención. Quizás, antes las patadas eran muy rápidas, muy fuertes, con más combinaciones, giros y patadas a la cara, porque se requería realizar un nocaut o un impacto demasiado fuerte para que los jueces lo consideraran como punto.

Sin embargo, ahora con esta evolución del marcador electrónico, ya se ha perdido eso, porque basta que la empuñadera contacte con el peto o con el casco, y ya te dan el punto. Entonces, si lo vemos deportivamente, ¿qué es lo que trabajan los entrenadores actualmente? Simplemente, buscan una forma para marcar el punto. Ya no interesa tanto la espectacularidad de hacer los giros, una patada muy alta y más combinaciones, sino que basta con cuidarse y marcar el punto, que es lo que denominamos “efectividad” en el mundo del deporte.

Por lo tanto, si lo ponemos en el caso del fútbol, ocurre lo mismo. Basta hacer la comparación: ¿de qué sirve jugar bonito, si no vamos a marcar goles? Es lo mismo en el taekwondo: ¿de qué sirve hacer giros o patear a eso, si no vamos a marcar los puntos? Por eso, es que se ha variado el método de enseñanza antiguo con el actual.

Personalmente, yo sigo creyendo que el método antiguo o el de la old school, tal como se lo denomina, es el mejor, porque va más asemejado a lo que era el arte marcial tradicional, el taekwondo.

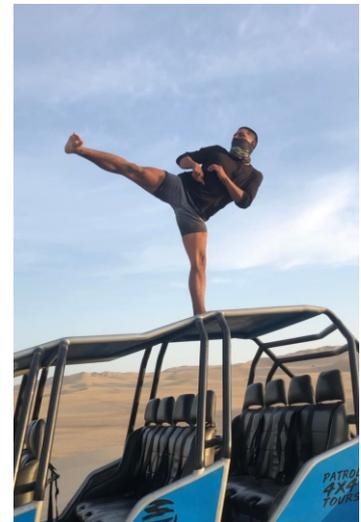
Ahora, se ha tergiversado por el tema deportivo, y simplemente buscan marcar el punto. Ya no importa la contundencia ni la defensa personal. Ya no importa eso. Simplemente, consiste en marcar el punto y ganar. Entonces, ahí tenemos muy buenos representantes, como tú los mencionaste, el turco Servet Tazegul —que también ha sido un ídolo mío—, el británico Aaron Cook y el dominicano Gabriel Mercedes —que hizo una hazaña en la final de Beijing en el 2008 contra el mexicano Guillermo Pérez; él como representante de Latinoamérica fue excelente.

Ahora, ya no hay muchos que peleen con ese mismo estilo (el estilo antiguo). Ya no hay. Ya no existen. Ahora simplemente son la patadita espada (de levantar la pierna). Y, por eso, es que se trabaja bastante en ese aspecto ahora. Más se desarrolla la flexibilidad y tu manejo de control de piernas. Eso se da con el trabajo de la cavidad curso femoral del fortalecimiento de la cadera.

Bueno, eso sería. Yo personalmente sigo enseñando el taekwondo antiguo, pero también complemento con los nuevos métodos de enseñanza para no perder un poquito el estilo deportivo actual.



Fuente: <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=7487546617948586&set=pb.100000799659512.-2207520000&type=3>



Fuente: <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=4893295330707074&set=pb.100000799659512.-2207520000&type=3>

- A fines de los ochenta, hubo una exhibición llamativa de taekwondo en los Juegos Olímpicos de Seúl (Corea del Sur), que posteriormente fue reutilizada y perfeccionada por una agrupación de taekwondo denominada Korean Tigers. Esta se conformaba por distintos practicantes que se dedicaban a hacer exhibiciones a través de rompimientos de maderas. Lo que llamaba más la atención era su forma cómo lo hacían, puesto que no utilizaban las técnicas tradicionales, sino que empleaban movimientos de gimnasia artística, como los backflips (volteretas) o las patadas denominadas 720 (dos giros en el aire). Frente a ello, ¿consideras que el taekwondo se hace más completo al incorporar otro tipo de deportes?

- Claro, cuando se presentó el taekwondo en las olimpiadas por primera vez, fue en Seúl 88. Y, como Corea fue sede justamente, no tuvo mejor idea que llevar a todo su arsenal, a todos sus mejores deportistas: una selección inmensa. Creo que fueron más de 5000 practicantes. Ellos hicieron una exhibición increíble. Ante ello, ellos se dijeron: "Ya, ahora somos sede de olimpiadas. Vamos a demostrar que el taekwondo puede ser un deporte olímpico, y vamos a impresionar a todos". Y es por eso que hicieron toda esa presentación así de majestuosa.

Hicieron rompimiento de tablas, vueltas y poomsae. Demostraron todas las técnicas de patadas. Y como eran numerosos, se veía mucho mejor. Se veía más bonita esa coordinación y esa alineación que tenía. Fue en esa presentación que mostraron el taekwondo. Eso dio cabida a que posteriormente se incluya el taekwondo como deporte oficial en los 2000. Y así sucedería con este deporte competitivo al incorporarse el kyorugui (combate). El kyorugui fue el deporte oficial en las olimpiadas.

Pero, como también mencionas, esa fue la selección de Corea básicamente. Muchos

practicantes se presentaron y se exhibieron. Esto dio pase a que otros grupos que también entrenaban desde muy niños se introdujeran, porque ahí la formación del taekwondo empieza desde muy temprana edad (cuatro o cinco años). Y, de verdad, es muy exigente. Entonces, ahí se dividieron en grupos. El grupo más famoso en esos tiempos que se hizo fue el de los Korean Tigers (o K-Tigers). Ellos eran unos “monstruos”. Combinaban la gimnasia con el taekwondo para hacer sus exhibiciones. Con esa particularidad, “chapó” bastante la atención para que otros grupos también vayan surgiendo.

Y sí, yo creo que es un pilar fundamental complementar el taekwondo con otros deportes. Eso hará que esta arte marcial se vuelva mucho más fuerte. Y esto no solo pasa con el taekwondo, sino en diversas disciplinas y artes marciales. Mientras más artes y deportes tengas y conozcas, vas a poder complementar y crear muchas más técnicas, además de fortalecer tu arsenal que ya tenías adquirido para quizás hacer otras cosas que otros no hacen. Eso es lo bonito.

Como dato curioso, los Korean Tigers tuvieron un capitán en ese tiempo de tan solo 16 años, que se llamó Shin Min Chul. A él lo invitaban a diversos países. Viajaban con todas las delegaciones: Italia, Brasil; incluso, llegaron a Perú. Y fue genial. Quizás no llegaron con toda la delegación, pero sí hicieron una muy buena presentación.

Entonces, este chico Shin Min Chul se “abrió”, y formó su propia academia o su propio grupo, que también es muy reconocido: los Mirme. Y él de manera individual ha ganado muchas veces, ha llegado a las finales o ha ganado una edición del Red Bull Kick It, que es el tricking o el freestyle. Allí él hace gala de sus destrezas de taekwondo y de gimnasia, las cuales incorpora. Por eso, Shin Min Chul es uno de los más fuertes que hay ahorita. Es el entrenador de Mirme, el coach oficial de allí. Y es uno de los más fuertes. Tiene más de 30 años. Y, si tú lo vieras, es una “bestia”. Es un “fuera de serie”.

- Últimamente, has iniciado tus prácticas de gimnasia artística, sin descuidar tus entrenamientos de taekwondo. Frente a esas prácticas simultáneas, ¿consideras que puede existir un propósito importante al integrar ambos deportes?

- Como lo mencionas, yo me quiero especializar en el tema de gimnasia como docente de Educación Física. Me quiero especializar en gimnasia. Y, por lo mismo, es que lo estoy practicando. Quizá ya tengo las bases teóricas que me las han impartido en la universidad, de los métodos de enseñanza. Pero no es lo mismo simplemente tener el concepto teórico o las bases a ser un practicante. Son cosas totalmente distintas. O sea, tienes que sentirlo para poder transmitirlo. Quizá hay ciertos conocimientos que ya vas adquiriendo a través de la práctica.

Por eso, yo creo que la gimnasia —sobre todo— complementa demasiado bien al taekwondo por suerte, porque la gimnasia también es otra de las ramas u otro de los deportes que son muy espectaculares y llamativos, así que imagínate complementar la gimnasia (las acrobacias) con el taekwondo. La verdad es que es una mezcla increíble.

También yo busco en un futuro no muy lejano quizá armar una selección o un grupo de exhibición que pueda combinar estos elementos, y así también inspirar a otros o captar a otros chicos, a la juventud, para que se inclinen por la práctica del deporte, y no hacia otros vicios o a tener una indisciplina o una mala vida en sus tiempos libres. Eso básicamente.

La verdad es que la gimnasia es muy exigente. Es demasiado exigente. Por ahí, el taekwondo quizá solo se enfoca o tiene su predominancia en el tren inferior, que son las piernas, las pantorrillas y, por ahí, el abdomen que también lo trabajamos. Sin embargo, la gimnasia es completa. Trabaja todo el cuerpo en general: manos, hombros, brazos, espalda, lumbares, todo. De verdad, es muy completa. Por eso, es que demanda bastante sacrificio y esfuerzo.

- ¿En qué varía la práctica del taekwondo, a diferencia de un entrenamiento de gimnasia artística?

- En ambos deportes, se nota o predomina la potencia; en el caso del taekwondo, la potencia de las piernas. Por eso, se recurre a esos ejercicios explosivos o hay una serie de ap chaguis o dolio chaguis con velocidad, como también se hacen ciertos descargos; por ejemplo, se hace una sesión de sentadillas (unas cinco) y luego se ejecuta la máxima potencia con dolio chaguis.

Entonces, ese ejercicio o ese complemento te da demasiado desarrollo en tu potencia. Como ya lo mencioné, en el taekwondo, nos enfocamos más que todo en el tren inferior. Sin embargo, en la gimnasia, también predomina el trabajo del tren superior: de los brazos y de los hombros. También hay que tener mucha potencia en los hombros. Por eso, es que trabajamos ahí, porque van a ir contra el piso o van a soportar una caída. Todo el peso va apoyado sobre las muñecas, los hombros o los codos. Por lo tanto, también se tienen que desarrollar demasiado esos aspectos que quizá en el taekwondo dejamos de lado. Eso es básicamente.

Con respecto a los saltos, yo creo que en ambos se desarrollan. En el taekwondo, se trabaja mucho los saltos, al igual que la biometría (que es justamente esto). Esto consiste en tener el menor tiempo posible de contacto con el piso. Por eso es que quizá me ha ayudado bastante. El taekwondo me ha ayudado mucho a esto.

El tema de potencia de piernas yo ya lo tengo desarrollado. Simplemente, me faltaba desarrollar el tema de potencia en los brazos y los hombros. Y es lo que he ido adquiriendo en estos últimos cuatro meses que llevo practicando la gimnasia artística; en este caso, acrobacias.

- Para finalizar, si tuvieras que recomendar la práctica de estos dos deportes, ¿cuáles serían los motivos?

- Si yo lo menciono ahorita, de verdad que el taekwondo me ha dado mucho. Me ha dado la disciplina. Yo creo que la disciplina es fundamental. Una vez, cuando estuvimos

entrenando, llegó un profesor coreano, y nos dijo: “Todos son deportistas, pero no todos son atletas”. O sea, quienes van al gimnasio o quienes practican algún deporte pueden ir a entrenar tres veces a la semana o todos los días, pero eso simplemente los hace deportistas. En cambio, un atleta es el que ya tiene forjada la disciplina: sabe cuándo tiene que ir a entrenar, sabe a qué hora tiene que hacerlo, no porque pase algo (un altercado o un inconveniente) deja sus entrenamientos. No, igual, él continúa sus entrenamientos. Si por ahí tuvo algún percance, igual: lo recupera ese mismo día, porque él sabe que tiene que entrenar. Eso es la disciplina. Eso solo te da la disciplina, la que solo tiene un atleta. Por eso, son muy diferentes. Y esa frase me quedó muy marcada de verdad: “Todos son deportistas, pero no todos son atletas” o “muy pocos son atletas”. Hay una gran diferencia.

El taekwondo me ha dado eso, al igual que el espíritu indomable, aunque eso también ya lo tiene cada uno. Cada uno forja su perseverancia y ese ímpetu de decir: “No, voy a practicar hasta que me salga”. Eso se lo forja cada uno, junto con las ganas que le ponga. Pero ahí también está el rol del entrenador como fuente motivadora. Él debe alentar a sus alumnos. “Sí se puede, chicos, vamos a lograrlo, vamos a darle”. Por eso, yo creo que eso también es muy importante durante los entrenamientos. Es demasiado importante.

Tengo chicos de San Marcos que a veces como están tan estresados por los trabajos o las tareas se desaniman. Me dicen: “No, ya no quiero entrenar” o “profe, no tengo tiempo”. Igual, yo trato de hablar con ellos. Les digo: “Entren a los entrenamientos. Yo sé que están cansados. Igual tienen que darle”. Entonces, ese espíritu me lo ha dado el taekwondo y la gimnasia también.

En ese sentido, yo creo que cuando tú ya tienes forjado eso —ya está en ti—, así te vayas a cualquier deporte o a cualquier disciplina, igual lo vas a hacer. Y eso llama mucho la atención, porque también ayuda a otros a que desarrollen lo mismo que tú. Si tú ves a una persona que es bien disciplinada, bien perseverante, que está ahí bien metida, que quiere mejorar, tú ves y dices: “Ah, yo también quiero hacer como él. Yo también quiero forjar mis metas. Quiero esforzarme. Quiero lograr hacer lo mismo que él”. Inspira bastante. Yo creo que eso es lo fundamental: bastante disciplina y bastante perseverancia. Son dos cosas importantes para poder lograr tus objetivos.



difusiones



NORMAS DE PUBLICACIÓN

DIFUSIONES acepta Artículos originales, Trabajos de investigación, Ensayos, Artículos técnicos, Artículos de revisión, Entrevistas, Relatos de experiencias, Piezas comunicativas y artísticas. Un requisito indispensable para la publicación de los mismos es la exigencia de originalidad, no permitiéndose la postulación simultánea de los manuscritos en diferentes revistas del campo científico. Los estudiantes podrán publicar contribuciones en coautoría con un docente o tutor.

Extensión:

La extensión de Artículos originales y Trabajos de investigación no será inferior a diez (10) carillas, ni superior a veinte (20) carillas. Los Ensayos y Entrevistas tendrán una extensión de entre 6 (seis) y 8 (ocho) carillas.

Formato:

1. Los Artículos originales, Trabajos de investigación, Ensayos, Entrevistas, Relatos de experiencias, artículos técnicos y de revisión se enviarán en formato Word, siguiendo las siguientes pautas: tamaño de la página: A4; márgenes superior e inferior de 2.5 cm; derecho e izquierdo de 3 cm. La fuente a emplear es Times New Roman, estilo normal, tamaño 12 pt., con interlineado sencillo. El texto no deberá presentar sangrías ni efectos de texto o formato especiales. Los títulos deben ir en negrita, mayúscula y centrados; los subtítulos en negrita, minúscula y alineados a la izquierda. Las referencias y citas bibliográficas se anotarán dentro del propio texto. Las notas serán a pie de página y sólo se utilizarán para aclaraciones, ampliaciones, precisiones o discusiones complementarias al trabajo. Las figuras (mapas, fotografías, gráficos) y tablas tendrán un tamaño comprendido entre 12 cm de ancho y 19 cm de largo. Las figuras podrán ser en color y en escala de grises y se enviarán en formato JPG con 300 dpi de resolución mínima. Tablas y/o gráficos solo realizados en formato Word y Excel. Deberán mencionarse las fuentes en tablas y gráficos. Las figuras y tablas deberán estar numeradas en forma consecutiva utilizando sistema arábigo y deberán seguir el formato APA; las figuras no se insertarán en el archivo Word principal, solo deberá indicarse el lugar que ocuparan. Los epígrafes, se escribirán en hoja aparte siguiendo una numeración distinta para Figuras y Tablas.

2. Para el caso de piezas comunicacionales y artísticas el formato es libre; se presentarán en archivos digitales que no superen los 10 Mb.

Estructura General:

1. Metadatos para todas las contribuciones a excepción de Entrevistas y piezas comunicativas y artísticas:

-Título (es español y en inglés)

-Autoría: Nombre/s y apellido/s, correo electrónico, país, nombre completo de la institución de trabajo de cada uno de los autores o afiliación, código ORCID (opcional) breve curriculum (no más de 10 renglones). IMPORTANTE: Estos datos deberán ser cargados en la sección "Introducir Metadatos" de la plataforma de la revista, al momento de realizar el envío del archivo. El archivo enviado NO debe incluir los nombres de los autores ni ningún otro dato que permita identificarlos (tener en cuenta que la evaluación es a doble ciego).

-Número de autores: dependerá de la complejidad del trabajo, donde se considerará:

1. el tamaño y las características del objeto de estudio, 2. la multiplicidad de

disciplinas teóricas y metodológicas desde la que es abordada la investigación y 3. la extensión final del trabajo. En general, la coautoría no debería superar los cinco autores.

-Resumen (en español y en inglés) entre 250 a 300 palabras.

-Palabras Clave (en español y en inglés) entre 3 y 5, separadas por comas.

2. Los ARTÍCULOS ORIGINALES y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, responderán a la siguiente estructura general:

Introducción (donde pueden referirse a problema, objetivos, hipótesis, métodos, antecedentes y contexto de la investigación);

Presentación y discusión de resultados;

Conclusiones;

Agradecimientos (a instituciones y personas que contribuyeron a la investigación) y

Bibliografía

3. Los ENSAYOS se estructurarán del siguiente modo:

Introducción

Desarrollo

Discusión

Conclusión

Bibliografía

4. No se define estructura para Relatos de experiencias, Entrevistas, artículos técnicos, artículos de revisión, piezas comunicacionales y artísticas.

Bibliografía: El formato para la citación será el siguiente:

- Libros: Autor/es. (Año). Título del Libro. Lugar de Edición: Editorial.
- Capítulos de libro: Autor/es. (Año). Título del capítulo. En Editor/es (Eds.), Título del Libro (pp-pp). Lugar de Edición: Editorial.
- Artículos en revistas científicas: Autor/es. (Año). Título del Artículo. Título de la Revista, número(volumen), pp-pp.
- Tesis: Autor (Año). Título de la Tesis. (Tipo de tesis), Institución, país.
- Artículos de periódicos: Autor/es (Día, Mes, Año). Título del Artículo. Título del periódico, pp.: Lugar. (si fuera electrónico: recuperado de: <https://...>)

Ortografía: se debe respetar la ortografía de la Real Academia Española 2010, que puede consultarse en: <http://www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010>

Abreviaturas: deberán emplearse con moderación. En el caso de siglas de instituciones, la primera vez debe escribirse el nombre completo y luego la sigla entre paréntesis. Ejemplo: Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Modo de Envío:

Las contribuciones deben enviarse en formato electrónico a través de esta plataforma, siguiendo las directrices para autores y normas de publicación, para ello es necesario iniciar sesión.

Recordar que el archivo a subir a través de la plataforma de la revista NO debe incluir los nombres de los autores ni ningún otro dato que permita identificarlos (tener en cuenta que la evaluación es a doble ciego). Los datos de autor/es deberán ser cargados en la sección "Introducir Metadatos" de la plataforma de la revista al momento de realizar el envío del archivo.

Se desestimarán los envíos que no respeten estas directrices.



difusiones

CÓDIGO DE ÉTICA DE LA REVISTA DIFUSIONES

DIFUSIONES (ISSN 2314 – 1662), es una revista académica digital arbitrada de Ediciones UCSE, de periodicidad semestral continua editada por la Pro Secretaría de Investigación del Departamento Académico San Salvador de la Universidad Católica de Santiago del Estero, que tiene como misión promover la comunicación y difusión de los resultados de investigaciones científicas, tecnológicas y artísticas multidisciplinarias relacionadas con el campo de la cultura y la comunicación, focalizando en temas relevantes de actualidad y problemáticas socioculturales y comunicacionales emergentes, que aporten a mejorar la calidad de vida de la comunidad, y se regirá por el siguiente código:

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Art. 1º: El presente código establece los principios y normas éticas que tienen como destinatarios a los autores que envían sus contribuciones, como así también a las personas involucradas en el proceso de recepción, evaluación, edición, corrección y publicación de la Revista Digital DIFUSIONES.

FINES DEL CÓDIGO

Art. 2º: El presente código tiene por finalidad establecer los criterios y valores en los cuales se debe imbuir la conducta ética de los autores, revisores y miembros del Comité Editorial de la Revista Digital DIFUSIONES con sustento en los principios establecidos en este código.

PRINCIPIOS DE ÉTICA EDITORIAL

Art. 3º: La interpretación y la aplicación del presente código, estarán sujetas al cumplimiento de los siguientes principios:

Principio de buena fe: Entendido éste como la actuación de todas las personas comprendidas en el Art. 1º, de conducirse siempre con rectitud, honradez e integridad, sin que el trabajo realizado tenga por finalidad perjudicar a terceros, directa o indirectamente.

Principio de responsabilidad: Es la aceptación, por parte de todas las personas intervinientes, de las consecuencias por los actos que conforman todo el proceso de recepción, evaluación y publicación.

Principio de transparencia: La transparencia deberá promocionarse y consistirá en la máxima publicidad que debe darse a todas las actuaciones que se realicen en el proceso de recepción, dictamen, edición y publicación de los trabajos, comprometiendo a las personas involucradas en dicho proceso a ofrecer información útil, pertinente, comprensible y fiable.

Principio de confidencialidad: La confidencialidad como principio busca que todas las personas involucradas en el proceso de publicación de la revista preserven el secreto y mantengan reserva de toda información que se conozca en el ejercicio de su trabajo, cuyo uso no puede ser otro que el progreso de la publicación.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN

Art. 4º: Los escritos presentados, serán publicados en la revista toda vez que hayan superado con éxito el proceso de evaluación, que se desarrollará de la siguiente manera:

I. Recepción y Admisión: El Gestor de DIFUSIONES recibirá los manuscritos y los derivará a los Editores, quienes analizarán su pertinencia en función de misión y objetivos de la revista, clasificarán los mismos por tipología, controlarán el cumplimiento de los requisitos

formales y, según el caso, sugerirán revisores. En caso de no cumplir el manuscrito con los requisitos formales, será devuelto para su corrección.

II. Proceso de Evaluación: Al aceptar el manuscrito, los revisores habrán aceptado las responsabilidades establecidas por el Código de Ética y la Declaración de Ética y Buenas Prácticas de DIFUSIONES que garantizarán un proceso justo de evaluación. Podrán aceptar los documentos tal cual como fueron presentados o realizar observaciones y requerir modificaciones a fin de mejorar la calidad de los trabajos. El dictamen podrá Aconsejar o Desaconsejar su publicación; en este último caso los revisores deberán presentar al Comité Editorial un informe argumentando la decisión. El proceso de evaluación se realizará a doble ciego, conservando el anonimato tanto de autores como de evaluadores. En caso de que el manuscrito fuera aprobado sólo por uno de los revisores para su publicación, se recurrirá a la figura de un árbitro, quien evaluará el manuscrito, emitiendo un dictamen que será tomado como definitivo por el Comité Editorial.

III. Subsanación de las observaciones: Recibidas las evaluaciones, el Gestor remitirá las mismas a los autores, quienes dispondrán de un plazo prudencial para realizar cambios y/o modificaciones sugeridas y enviar la versión final a la revista. La misma será revisada por el Equipo Editorial para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones de los evaluadores, o en su defecto, la fundamentación pertinente sobre la no aceptación de las mencionadas recomendaciones. A continuación, el Comité Editorial emitirá una decisión acerca de la publicación del manuscrito que será comunicada a los autores.

IV. Publicación: Una vez que el manuscrito haya superado exitosamente las instancias anteriores, se procederá a la edición y corrección de estilo, para su posterior publicación en DIFUSIONES.

OBLIGACIONES DE LOS AUTORES

Art. 5°.- Los autores enviarán manuscritos científicos inéditos, que no hayan sido publicados ni se encuentran sometidos a proceso de evaluación por parte de otra revista científica, y deben atenerse a la norma editorial que fija la Revista Difusiones. Las aseveraciones, conclusiones e informaciones que contiene el trabajo deben ser presentadas de manera fidedigna.

Art. 6.- El envío de un manuscrito para su publicación se presume original e inédito, por lo que los autores deben reconocer explícitamente en éste, las contribuciones de otros y citar debidamente las publicaciones (artículos, libros, investigaciones, informes, entre otros) en las que ha basado su escrito.

Art. 7°.- Se presume que la autoría del manuscrito se limita a aquellos que han aportado de forma esencial a la concepción, diseño y ejecución del mismo.

Art. 8°.- Los autores tienen el deber de asegurar que todos los coautores y colaboradores hayan visto el escrito en su versión final y estén de acuerdo con la publicación en caso de ser observado.

Art. 9°.- Toda vez que los autores descubrieran un error grave en su manuscrito, será su deber notificar al Comité Editorial de DIFUSIONES, para que, mancomunadamente se proceda a su enmienda.

OBLIGACIONES DEL COMITÉ EDITORIAL

Art. 10°.- El Comité Editorial es el encargado de admitir las contribuciones en función de la misión y objetivos de la Revista Digital DIFUSIONES, y posteriormente decidir cuáles serán publicados. Esta decisión deberá basarse en las normas de publicación de la Revista, y en el

dictamen de los revisores, garantizando que la evaluación se realice en forma justa y bajo los criterios de calidad intelectual y originalidad.

Art. 11°.- Ningún integrante del Comité Editorial deberá entregar información sobre los escritos recibidos a cualquier individuo y/o institución que no sean los autores, sus instituciones de adscripción, revisores, árbitros u otros miembros del Comité Editorial.

OBLIGACIONES DE LOS REVISORES

Art. 12°.- Los revisores que, por cualquier motivo no pudieran realizar la evaluación del manuscrito en el tiempo correspondiente, tienen el deber de notificar esta situación al Comité Editorial y excusarse del mencionado proceso.

Asimismo, tienen el deber de abstenerse de evaluar escritos con los que tengan conflictos de interés fundado en motivos de amistad, rivalidad o algún otro tipo de relación personal, profesional, científica, artística o académica con los autores que impidan garantizar la objetividad y calidad de la evaluación.

Art. 13°.- La evaluación debe realizarse de forma respetuosa, objetiva e imparcial. No deberán contener juicios de valor, ni críticas personales a los autores. Es deber de los revisores expresar con claridad y de manera justificada sus observaciones respecto del manuscrito.

Art. 14°.- Los revisores no podrán enviar, ni mostrar, ni discutir con otras personas los manuscritos recibidos. Todas las ideas e informaciones obtenidas en la evaluación deben mantenerse en confidencialidad y de ninguna manera deberán ser utilizadas para provecho personal o en perjuicio de terceros.

OBLIGACIONES DE LAS/OS ÁRBITROS

Art. 15°.- En caso de existir divergencia entre los revisores acerca de la aceptación o no de la publicación del manuscrito, el Comité Editorial delegará esta cuestión a un árbitro que tendrá como objetivo evaluar el trabajo presentado con criterios de objetividad e imparcialidad sobre la cuestión planteada.

Art. 16°.- Se aplicará a la figura de los árbitros, los artículos que regulan las funciones y obligaciones de los revisores, con excepción de las disposiciones particulares establecidas en el siguiente apartado.

SANCIONES

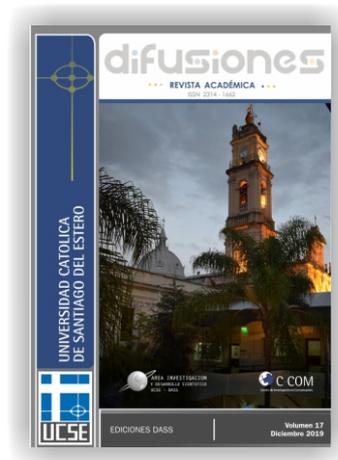
Art. 17°.- El manuscrito que evidencie un apoderamiento parcial o total de elementos originales contenidos en alguna obra literaria, artística o científica de otro autor, presentándolos como propios será considerado como una franca desobediencia al principio de la Buena Fe y una evidente deshonestidad intelectual, lo cual motivará el rechazo del escrito, y su denuncia penal y/o civil que corresponda, por encontrarse entre las infracciones previstas en los artículos 71 y 72 (inciso c) y cc de la Ley Nacional de Propiedad Intelectual N° 11.723 y sus modificatorias.

NÚMEROS ANTERIORES



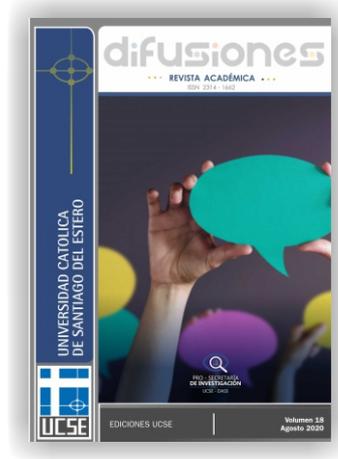
NÚMERO 17

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/18>



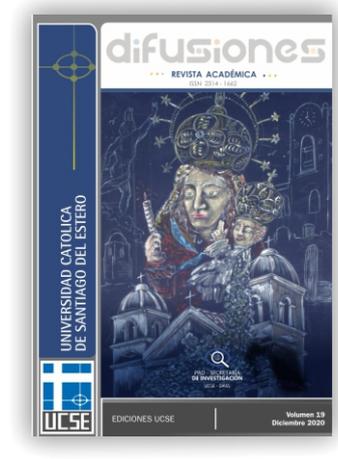
NÚMERO 18

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/16>

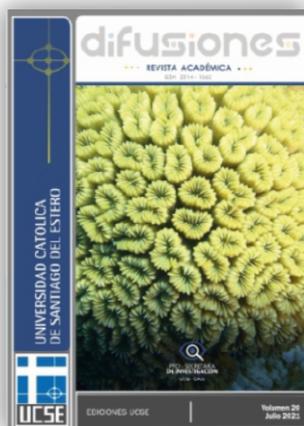


NÚMERO 19

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/17>



NÚMEROS ANTERIORES



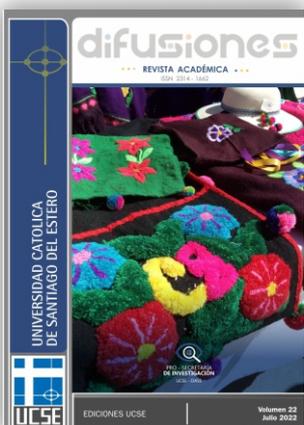
NÚMERO 20

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/42>



NÚMERO 21

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/44>

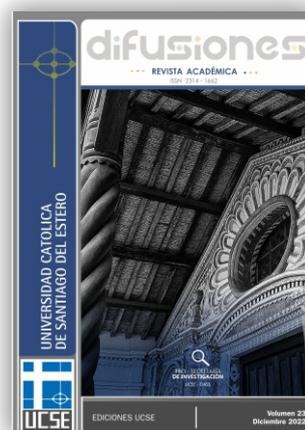


NÚMERO 22

<http://revistas.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/46>

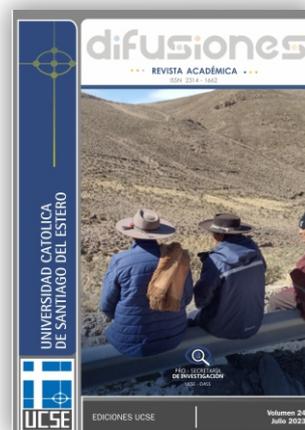
NÚMERO 23

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/52>



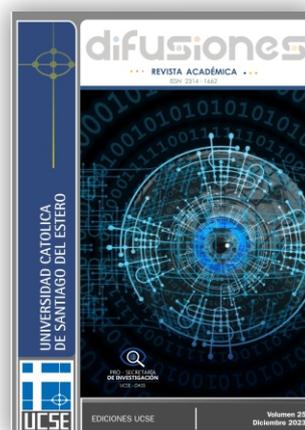
NÚMERO 24

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/57>



NÚMERO 25

<http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/issue/view/61>





difusiones

... REVISTA ACADÉMICA ...